

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PASTO
SALA CIVIL FAMILIA

AVISO

La Sala Civil Familia del Tribunal Superior de Pasto, NOTIFICA que dentro de la acción de tutela N° 2022-00013 formulada por JENIFER ANDREA CRUZ MARTINEZ en contra del JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO, Magistrado (a) Ponente GABRIEL GUILLERMO ORTIZ NARVAEZ, se profirió auto el 17 de febrero de 2022, el cual, DISPONE:

“PRIMERO. - ADMITIR la tutela presentada por Jennyfer Andrea Cruz Martínez, en contra del Juzgado Primero Civil del Circuito de Pasto. SEGUNDO. - VINCULAR al trámite a todos aquellos que hayan fungido como partes e intervinientes debidamente reconocidos en el proceso No. 2010-00202 del Juzgado Primero Civil del Circuito de Pasto, a efectos de que se les ponga en conocimiento el libelo de amparo. TERCERO. - NOTIFICAR al titular de la dependencia accionada y a los vinculados para que en el término perentorio de dos (2) días a partir del momento de su notificación y por el medio más eficaz, se pronuncien sobre los supuestos fácticos que dieron origen al presente trámite. Para efectos de notificación, adicional a los oficios respectivos, por Secretaría se ordena publicar aviso de esta decisión en el micrositio web de la Corporación. CUARTO. – SOLICITAR al Juzgado Primero Civil del Circuito de Pasto que a la mayor brevedad remita reproducción integral digital del expediente contentivo del proceso arriba anotado. QUINTO. - TENER como prueba en su valor legal los documentos aportados en el escrito introductorio de la acción propuesta.”

Para NOTIFICAR el presente auto, a todos aquellos que hayan fungido como partes e intervinientes debidamente reconocidos en el proceso No. 2010-00202 del Juzgado Primero Civil del Circuito de Pasto, se publica el presente AVISO en la página web de la Rama Judicial, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-pasto-sala-civil-familia> (AVISOS).

Toda intervención o requerimiento con respecto a esta tutela, favor comunicarlo al correo electrónico: **tsalcivf@cendoj.ramajudicial.gov.co**

Pasto, 17 de febrero de 2022.



NESTOR GABRIEL CABRERA QUENGUAN
Secretario